

NUESTRAS LEYES MERCANTILES Y EL CONTRATO DE CAMBIO

Una de las cuestiones que desde hace bastante tiempo preocupan á los jurisperitos y letrados, debido á las repetidas instancias y consultas que á diario les hacen los comerciantes y los hombres de negocios, es la que se refiere á las incidencias del llamado contrato de cambio, tenida en cuenta nuestra vigente legislación mercantil y singularmente su especial ley, ó sea el Código de Comercio.

Es indudable que al antiguo concepto jurídico y comercial de dicho convenio ha sucedido en buena doctrina y saludable práctica, otro concepto cuya base y fundamento radica no ya en la forma, en sí misma, de celebrarse el contrato, sino en el objeto, en el móvil, en la intención que guía á las partes al avenirse al convenio.

Desde luego, la plaza ó plazas comerciales entre las cuales se concierta y efectúa una operación de cambio, y descartamos de ella las denominadas en la banca de "arbitraje", suele ocasionar grandes discusiones, por lo mismo que el asunto es de los que realmente se presentan llenos de dudas.

Esta es una de las razones que nos mueven á tratar de la materia de que hoy lo hacemos que, no por ser algo árido, deja de ofrecer gran interés para cuantos necesitan acudir á tales operaciones.

Marear la distancia entre las dos plazas, entre las cuales se efectúan aquéllas y calcularla por unidades longitudinales, claro es que sería un absurdo, aparte de que dicho cálculo á nada práctico conduciría como no fuera á perder un tiempo precioso, por lo cual, es lo natural y lo razonable que cuando ese convenio se celebra para evitar riesgos y gastos, se efectúe sin acudir á tales datos.

Hay, primeramente, que distinguir dos cosas completamente distintas, aun cuando á veces se realicen en un mismo lugar, hecho que en nada contradice la diversa naturaleza de ambas. En efecto, una cosa es el sitio de donde sin contrato alguno de cambio tendríamos necesidad de trasladar el dinero, y otra, independiente de aquélla, si bien relacionada, la plaza en la que se lleva á cabo el pago del servicio que se presta, en virtud del contrato ya realizado.

El transporte material de una suma en dinero, aparte de otros peligros fáciles de adivinar, exige gastos á veces de mayor consideración, proporcionalmente á lo que la operación puede producir de beneficio, y de ahí que el Comercio haya ideado en sus prácticas sustituir estos enojosos y peligrosísimos transportes, por lo que se llama orden de pago que generalmente sólo surta efecto para aquella persona á cuyo nombre va extendida, quedando nula y sin ningún valor para cualquiera otra extraña que la sustraiga, la encuentre ó indebidamente se apodere de ella.

La transmisión de esa orden de pago, constituye el "instrumento del contrato de cambio", siendo realmente un contrato trayectivo, ya sean uno, dos ó varios, los lugares en que ha de hacerse la entrega del efectivo en metálico.

Esta orden puede transmitirse al pagador de diversas maneras: por escrito siendo ajeno el que cobra, siendo portador del mandato el mismo cobrador ó verbalmente por medio de persona ajena á ésta, pudiendo hasta darse los dos extraños casos de que la orden sea para la percepción del dinero por la misma persona que la extiende ó que siendo quien va á cobrar suficiente-mente conocido del que paga, éste satisface la suma sin más formalidad ni

garantía que la presencia del que la percibe.

Facilmente, se comprende que si un individuo se compromete á transportar realmente una cierta suma en numerario, no existe en manera alguna el contrato trayectivo de que venimos hablando. Lo más que podrá haber será el de transporte y, si acaso, el de seguro del mismo para caso de extravío, hurto, etc; pero en este supuesto, observemos bien que, dado el seguro de la conducción del dinero, el riesgo en sí no desaparece, continúa existiendo siempre, quedando todo reducido á que en lugar de ser el comerciante quien pierda la cantidad lo sea la Compañía con quien el seguro se hizo, quedando, por tanto, reducido todo el asunto á una sencillísima substitución de personas.

En los contratos de cambio sería poco menos que imposible enumerar todos los documentos ó instrumentos que pueden usar los contratantes para realizar estas operaciones; su forma varía hoy desde el telegrama cifrado hasta el monosilabo convenido pronunciado al teléfono, desde la carta á la mano y por correo hasta la visita de una tercera persona. Cuantos medios, en una palabra, existen actualmente para comunicar á otro una noticia, se emplean en nuestros días por la Banca y el Comercio para estas órdenes de pago.

Es, sin embargo, conveniente clasificarlas de alguna manera, y para lograrlo se ha acudido á subdividir las en dos grandes clases, según la persona que ha de percibir el dinero interviene ó no en la orden de pago.

La telegráfica, independiente por completo del que cobra, es actualmente, con la postal, la más generalmente adoptada, siendo esta segunda la que suele emplearse cuando teniéndose fondos depositados en un Banco se quieren situar todos ó parte de ellos, en otra sucursal del mismo establecimiento de crédito, haciéndose el traslado por la entidad bancaria, sin intervención directa ninguna por parte del depositante.

Según nuestro derecho mercantil, los documentos que pueden ser instrumentos del contrato de cambio son cinco, á saber: la letra de cambio, la libranza, la carta-orden, el vale ó pagaré y el cheque, de los cuales no todos sirven como medio de transmisión del mandato de pago en los diversos contratos de cambio, sino que algunos son especiales para ciertas clases de aquéllos y sin que tampoco sean absolutamente precisos ninguno de ellos para que la operación pueda realizarse.

El contrato de cambio se divide en dos grandes grupos que son: contrato de cambio fijo y de cambio indeterminado, subdividiéndose éste á su vez, en cuatro clases, según sea el factor á que la indeterminación se refiera que puede ser el tiempo en que haya de hacerse el pago, el sitio en que éste haya de hacerse, á la cantidad á que ascienda ó á la persona á quien haya de entregarse ó los contratantes.

Bien claro se comprende que en el contrato fijo las personas que en virtud de él se convienen no pueden ser substituidas por otras y que todas las demás circunstancias de tiempo, lugar y cantidad van perfectamente marcadas, siendo la mejor expresión del instrumento que este contrato requiere, la letra usual de cambio, sin que esto quiera decir que el pagaré, la libranza ó el cheque no puedan surtir iguales efectos.

Para los segundos, ó sean, los indeterminados, la carta-orden de crédito es su más fiel expresión, no obstante lo cual y el mucho uso y gran importancia que actualmente tiene en el comercio y la banca, parece haber sido mirada con cierto desdén por parte de los legisladores y no estudiada con el debido detenimiento que por lo mismo se

merece, por los autores y tratadistas españoles.

Así vemos que al ocuparse de la letra de cambio se definen, aclaran y se garantizan perfectamente todos los extremos, pero no así con la carta-orden en la que en casi todos los casos se deja á los obligados que cumplan ó no su compromiso.

Sea sobre el que acepta ó sobre el librador, en último término, de la letra, la responsabilidad de ella pesa sobre una persona, pero el librador ó firmante de la carta-orden puede revocarla á su voluntad ó su capricho, sin que para ello tenga más que hacer que pagar al que iba á cobrar la misma suma que se mandaba se le entregase.

No es este defecto solo de nuestra legislación, en la de casi todas las demás naciones ocurre lo propio, no pudiendo atribuirse tal anomalía más que á un vicio de origen, á causas verdaderamente históricas.

Al aparecer en el mundo mercantil la carta-orden, no era, en efecto, un documento relacionado con ningún contrato de cambio; era sencillamente, la resultante de una relación de parentesco, de amistad y de confianza y entrando por consiguiente en la esfera particular era como los afectos y la correspondencia que los regula, terreno vedado para el legislador.

Aquella misiva, que no era sino una carta de recomendación ó una petición á veces, al compañero ó al amigo, en nada lucraba al portador de ella, encargado sólo de cobrar y devolver el dinero á su mandatario, y éste, por su parte, solía no tener noticia de haber sido atendido hasta que el enviado regresaba á reembolsarle la cantidad; la ley, pues, no podía inmiscuirse en este género de actos, esencialmente particulares.

Pero es que en los tiempos modernos y en la actualidad la carta-orden de crédito continúa conservando aquel mismo carácter intangible para el poder legislativo, residiese en quien residiera?

Esto es lo que vamos á analizar en un sucesivo artículo, cuya síntesis fácilmente se comprende que no es sino razonar la rotunda negativa que es lógico dar á la pregunta anterior.

La cosecha de aceite.

En términos generales, bien podemos decir que el año oliverero ha sido poco ó nada satisfactorio en casi todos los centros productores y muy especialmente en las tres principales naciones que casi acaparan este comercio en el resto del mundo; porque Italia que es gran cosechera de aceite de oliva, sólo ha recogido como un tercio de la cosecha normal ó ordinaria. Francia ni siquiera ha llegado á obtener un tercio, y en España, como vamos á ver más en detalle, tampoco ha sido muy halagüeña la campaña que está terminando.

Según informes, resulta que la cosecha ha sido buena en Lérida, Urgel, Garriga y el Alto Aragón (provincia de Huesca), siendo también de calidad superior. Ha sido buena, asimismo en la provincia de Lagroño y parte de Navarra.

La región andaluza salió este año muy mal librada, porque Sevilla, que es la que tiene más abundancia, sólo alcanzará media cosecha, pero de buena calidad, Jaén vendrá á recoger un tercio, Córdoba apenas llegará á un cuarto del promedio normal, y en Málaga es poco menos que nula la cosecha de aceitunas, pudiendo decir otro tanto de las dos provincias extremeñas de Badajoz y Cáceres.

Del Bajo Aragón (Ternel) no podemos decir lo mismo que del Alto, pues allí han tenido que contentarse con una cuarta parte de la cosecha ordinaria, y lo propio puede decirse de lo que llaman

la Ribera del Ebro, ó sea todos los pueblos de la provincia de Tarragona situados en las orillas del Ebro, menos de la importantísima región de Tortosa, donde sólo se ha recolectado una quinta parte. En Ampurdán tienen un tercio de cosecha y un cuarto en la isla de Mayorca.

INFORMACIONES.

LA JEFATURA LIBERAL

Seguramente será muy comentada la siguiente información que publica uno de los diarios mejor informados de provincias.

Bajo el título "El jefe de los liberales", dice nuestro querido colega *Diario de Avisos de Zaragoza* lo siguiente:

"Prosigue el revuelo determinado por las encontradas noticias circuladas acerca de quien haya de ser la persona que se encargue de la jefatura del partido liberal.

A medida que el tiempo transcurre se van rectificando especies y se va afirmando la idea de que todavía no está decidido por la mayoría de los liberales que sea su caudillo el Sr. Moret.

En los círculos políticos se habla con insistencia de ciertos trabajos realizados cerca de D. Melquiades Alvarez por significados liberales para que el elocuente orador asturiano se decida á salvar la corta distancia que le separa del campo liberal y acepte la dirección del partido acéfalo.

Y no es esto sólo lo que se dice; se asegura que el Sr. Moret y muchos de sus amigos son los que mayor entusiasmo demuestran por convencer al ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo.

Hay que advertir que estos rumores vienen circulando uno y otro y muchos días, razón por la cual se les va concediendo importancia y van tomando carácter de realidad.

Será lo que quiera; nosotros cumplimos con nuestro deber relatando imparcialmente lo que presenciamos y lo que, no presenciándolo, nos lo relatan personas que nos merecen entero crédito.

Y continuando en ese nuestro deber, habremos de referir otra opinión muy puesta en circulación estos días y que se refiere también á la jefatura de los liberales.

Son muchos de éstos los que han lanzado el nombre de D. Alfonso González para acaudillar las huestes liberales.

Y si hemos de ser sinceros, habremos de decir que no ha sido muy mal recibido tal nombre por respetable número de liberales.

D. Alfonso González fué persona que adquirió gran relieve y significación la última vez que fué ministro, con motivo de su famoso decreto sobre la revisión de las Ordenes religiosas; puede decirse, sin temor alguno á equivocarse, que el aludido decreto fué el documento más radical que se ha publicado en estos últimos tiempos en que tanto se habla de dicho problema.

Pues bien: decíamos que el nombre de D. Alfonso González ha sido muy bien acogido por una fracción, del partido liberal para ostentar la jefatura del mismo: de esto á asegurar, como muchos lo hacen, que sea definitivamente el jefe, hay más distancia.

Además, sabido es que desde hace mucho tiempo D. Alfonso González ve-se retraído y alejado de la política activa.

Como resumen de la situación, podemos afirmar que hoy por hoy está como el primer día la cuestión de jefatura de los liberales.

El tiempo decidirá.
El querido colega zaragozano bebe en buenas fuentes y es muy serio, razones que dan importancia extraordinaria á su información.

Habremos de convenir en que, si se confirma, será tan imprevista como sensacional.

Relaciones comerciales.

CERTIFICADOS DE ORIGEN

El ministerio de Hacienda inserta en la *Gaceta* la siguiente Real orden: "Ilustrísimo señor: Del examen que

ha realizado esa Dirección general acerca del régimen en que se importan las mercancías que optan, mediante la exhibición de certificado de origen, á las bonificaciones concedidas por el arancel á los productos de las Naciones convenidas, resulta que muchos de aquéllos, en la actualidad, sólo se importan en España de países que gozan de la bonificación mencionada, encontrándose en este caso los vidrios y cristales, varias manufacturas de metal, algunos productos químicos, el papel en rama, la madera labrada, las pieles y los cueros, la manteca de vacas, la leche conservada y algunos otros artículos:

Considerando que la razón de ser de los certificados de origen no es otra que la garantía que en dichos documentos se representa, de que la mercancía á que se contrae es producto de nación á cuyo comercio con España son aplicables los menores derechos de nuestro arancel en el régimen de reciproca cordialidad, que es el trato de nación más favorecida:

Considerando que mientras las naciones productoras de tales artículos disfruten todas ellas por igual del mismo trato arancelario, los certificados de origen sólo son una traba para el comercio, no demandada por ninguna necesidad de la producción nacional ni de la Hacienda pública.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que hasta nuevo acuerdo se suspenda la exacción en las Aduanas de los certificados de origen para las mercancías comprendidas en las partidas 31, 33, 42, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 83, 84, 85, 97, 106, 107, 111, 113, 114, 115, 151, 152, 176, 199, 200, 242, 396, 397, 399, 400, 439, 459, 460, 462, 463, 484, 486, 487, 488, 491, 496, 593, 638, 687 y 688 del vigente arancel.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Febrero de 1907.—Osmar.—Sr. Director general de Aduanas."

UNA INGENIOSA VENGANZA

El ladrón de su maleta.

Los españoles se quejan de los abusos de las compañías de ferrocarriles, no sin razón, y ponen como modelo las compañías francesas, por ser el país que más conocen. Pero como en todas partes ocurren abusos, los franceses, á su vez, se quejan de sus compañías ferroviarias y citan como dechado á las inglesas.

Hace unos meses se hicieron generales en Francia las quejas acerca de dos puntos: el retraso de sus trenes rápidos y las dificultades que encuentran los viajeros para recoger su equipaje.

Las quejas eran fundadas y el ministro de Obras públicas, Mr. Barthou tomó cartas en el asunto para remediarlo. Pero antes de esto un viajero tuvo una ingeniosa ocurrencia que ha dado una lección á las compañías. La broma ha sido pesada, pero ya se sabe que "pesadas ó no dadas".

Por una de las estaciones de París, llegó un viajero á las nueve y media de la noche. Provisito de su talón llegó á la oficina correspondiente para sacar su equipaje y no había nadie. Esperó diez minutos y al final de este tiempo vió que un mozo llegaba á la dicha oficina con su maleta. Le exhibió el talón y el empleado contestó que su comisión estaba reducida á llevar allí los bultos, pero no á entregarlos.

Esperó un cuarto de hora; la estación se iba quedando desierta y sólo en la puerta tres aduaneros charlaban animadamente.

—¿No hay quien despache?—gritó el viajero aburrido.

Uno de los aduaneros le contestó que ya podía haberse convencido de ello.

Entonces el viajero tuvo una idea feliz; robar su propio baúl. Y uniendo la acción al pensamiento, cargó el bulto sobre su espalda. Al llegar á la puerta los aduaneros le preguntaron si llevaba algo de pago y contestando negativamente,

tivamente marcaron con tiza el bulto dejándolo marchar.

Al siguiente día el viajero se presentaba en la estación con su talón reclamando su equipaje. No hay que decir que este no parecía. Telegramas, comunicaciones, buscas y rebusas no daban ningún resultado. Los jefes y empleados de todas las compañías francesas, han estado durante tres meses locos en persecución del equipaje del viajero. Al fin se dieron por vencidos, y el jefe de reclamaciones de la estación de París, por la cual llegó el viajero dirigió á éste una carta que decía poco más ó menos. "Sírvasse decir el contenido de su maleta y el valor de la misma, que cualquiera que este sea, lo abonará la compañía."

Y el famoso viajero no ha querido llevar más adelante su broma, y dice el periódico parisién donde se narra su aventura:

"Estoy satisfecho; durante tres meses he saboreado mi venganza; en realidad debía pedir la cabeza del jefe de la estación, ya que esos jefes con su desenojo y su despotismo hacen andar al público de cabeza ó sin cabeza."

WALDEMAR.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1906

La Junta Agronómica ha publicado la estadística anual relativa á la producción de cereales en 1906. A continuación insertamos los principales datos de ella:

TRIGO.—En el siguiente cuadro se ve el resultado de las tres últimas cosechas de este cereal y sus diferencias con el año precedente:

AÑOS	Quintales métricos.	Diferencia con el año precedente.
1904	25.957.347	— 9.135.087
1905	25.175.503	— 781
1906	38.280.377	× 13.104.874

Esta cosecha de 1906, que puede calificarse de muy buena dentro de las condiciones de desenvolvimiento de la producción triguera, se reparte geográficamente en calidad, del modo siguiente:

Muy buena en Madrid, Orense, Vizcaya, Málaga y Huelva; buena en Toledo, Guadalejara, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz; en toda Castilla la Vieja, en Aragón y Rioja; en casi toda la región llamada leonesa, excepto en Santander; en Coruña, Lugo y Pontevedra; en las Vascongadas y Navarra; en casi toda Cataluña y Levante; en Granada, Jaén, Sevilla, Cádiz y Córdoba y en Baleares. Regular en Albacete, Santander, Oviedo, Jérica, Murcia, Almería y Canarias, y mala, tan solo en Ceuta.

OTROS CEREALES.—Véase la producción en el último trienio, la cual está expresada en millones de quintales métricos:

CEREALES	1904	1905	1906
Cebada	11'7	9'9	19'6
Maíz	5'3	8'0	4'7
Centeno	3'3	8'0	7'8
Avena	2'6	3'2	4'0

Ha sido, como se ve, buena la cosecha de cebada; regular la de centeno y avena, y mala la de maíz, que viene atravesando por una orisis violenta.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	12'60
Idem mínima	1'00
Idem media	6'80
Máxima al sol	14'70
Radiación solar	2'30
Radiación terrestre	1'00
Tensión del vapor de agua	6'10
Estado higrométrico del aire	73'85
Presión barométrica media á cero grados	761'12
Evaporación en milímetros	4'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.,	545

Casa Oyarzeen Freres J. Havet; confecciones y altas novedades para señoras. Casas en París, Bayonne y San Sebastián.

Su representante José de Berosaluce, ha llegado á esta población con modelos de trajes y abrigos, así como colecciones completas de tejidos para su confección.

La Exposición de modelos la tiene en el Hotel Los Cisnes, en el patellón situado en la plaza Eguluz.

Todos los días desde el 13 al 16.

Adefesios.—Cuando se construyó la actual plaza de Abastos, todo el mundo se congratuló de que tuviéramos un edificio adecuado para la venta de comestibles, desahoreando aquel aduar moruno que en su tiempo sería bueno, pero que afeaba uno de los sitios más céntricos de nuestra población.

Hoy parece que por complacencias de nuestras autoridades, va renaciendo el antiguo "zoco", pues acaba de instalarse frente á la fachada del Mercado, otro puesto de madera y hojalata, con chimeneas y demás adinfectos, para la venta de masa frita. Nos dicen que hasta pernottan sus dueños en los tales covachas.

Para tolerar estos adefesios, no era preciso se gastara el Ayuntamiento cerca de millón y medio de pesetas en un edificio suntuoso. Bastaba el haber conservado el antiguo aduar, ampliándolo con las "modernas" construcciones toleradas por nuestras bonachonas y complacientes autoridades.

Las certificaciones.—Para poder presentar en el cabildo de esta noche las certificaciones de ingresos y pagos efectuados con cargo al último empréstito negociado por el Municipio para el arreglo de la Deuda, estuvieren trabajando durante toda la madrugada de ayer los empleados de la Contaduría Municipal.

Los empleados terminaron de trabajar á las seis de la mañana, y el Contador, señor Rubio, á las diez.

Militar fallecido.—En Chiclana, á donde fué para buscar alivio á la terrible dolencia que minaba su existencia, falleció ayer el comandante de caballería D. Florencio Ortega y Rodríguez, que prestaba sus servicios en el Regimiento Cazadores de Alfonso XII, aquí de guarnición.

A la viuda é hijos del finado, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Por fin.—Anteanoche, á hora bastante avanzada, terminó el Sr. González Hontoria, la tan decantada reorganización de la Guardia Municipal, firmando los nombramientos de los nuevos cabos primeros y segundos, denominación que con arreglo al nuevo presupuesto, han de llevar los jefes subalternos.

Hé aquí ahora la lista del personal de jefes y subalternos:

Jefe.—D. José Luis González.

Inspector para el servicio nocturno que sustituirá al jefe de la fuerza en ausencia ó enfermedad.—D. Diego Junco Carrasco.

Cabos primeros diurnos.—Antonio Castañón Candón, José García Guerrero, José Rojas Colechal, Blas Amador Zamorano.

Cabos segundos diurnos.—Juan Acosta Insua, José Infante Pardo, Manuel Guardia Esmir, Manuel García Guerrero.

Cabos primeros nocturnos.—Cristóbal Vega Ruiz, Manuel Pérez Ramírez, Antonio González Almeida y Martínez.

Cabo segundo nocturno.—Manuel Lozano Sánchez.

El nuevo Cementerio.—Bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Martín, estuvo anoche reunida la ponencia nombrada para entender en todo cuanto se relaciona con la construcción del nuevo Cementerio.

Asistieron los concejales Sres. Álvarez Algeciras, Larragán, Picardo y Aranda, y el arquitecto Sr. Hernández Rubio, autor del proyecto.

A la reunión de la ponencia asistieron los contratistas de obras vecinos de esta ciudad Sres. Bernal y Domínguez, y un representante del de Málaga, Sr. Torregrosa, quienes estuvieron examinando los planos y presupuestos de las obras.

La ponencia volverá á reunirse el Lunes.

Hundimiento.—Ayer tarde poco después de las cuatro, hundióse el techo de una de las habitaciones que ocupa la familia del campanero de la torre de la Insigne Iglesia Colegial, en el momento en que se encontraba solo el niño de tres años Manuel Morales Mariscal, quien cayó arrastrado á una habitación baja.

Conducido, á poco, por su madre á la Casa de Socorro, le fueron curadas de primera intención por el médico de guardia, señor Fernández, dos heridas en la cabeza y contusiones y erosiones en la región glútea.

Almoneda.—Se venden á precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y colaborador, D. Jacinto Ribeyro.

Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Ingeniero.—Ayer pasó de Cádiz para Madrid, el ingeniero de caminos D. Julio Merello, Jefe de Obras Públicas que fué de esta provincia hasta hace poco.

Sementales.—Han quedado abiertas al servicio público las paradas de caballos sementales establecidas en el Cuartel de la Cartuja y en el cortijo de *Espanta Rodrigo* (cañada del Carrillo).

El servicio de cubrición será todos los días de nueve á once de la mañana, excepto los festivos.

Junta Municipal Republicana.—Bajo la presidencia del Dr. Aranda y

Fernández Caballero, celebróse anoche por este organismo Junta extraordinaria con asistencia de todos los señores Vocales.

Previamente invitados al acto, asistieron representaciones de Algar, Prado del Rey, Trebujena, San José del Valle, Villamartin y Arcos, recibiendo adhesiones de todos los demás pueblos que forman la circunscripción electoral de Jerez.

Tratóse de las próximas elecciones de Diputados á Cortes, expresándose por los citados representantes su entusiasmo por ir á la lucha: se acordó hacer activa propaganda electoral en dichos pueblos, y que la designación de candidatos se verifique en Arcos en fecha oportuna, eligiendo dicho pueblo por estar más en el centro de la circunscripción, y facilitar de este modo la asistencia de gran número de republicanos de toda ella.

Por último acordóse dar instrucciones á las Juntas adheridas, terminándose la sesión con gran entusiasmo entre todos los señores asistentes.

Continúa enfermo en Sanlúcar de Barrameda, el ilustrado Notario de aquella ciudad, y querido amigo nuestro, D. José Ruiz Badanelli.

Le deseamos un completo alivio en su dolencia.

Ha sido nombrado alcalde de Cádiz, el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Personaje chino.—Se encuentra en Sevilla un personaje chino llamado Lim-Kam, acompañado de su esposa y su pequeña hija Ki-ok-ka.

Dicho señor es ministro plenipotenciario del Celeste Imperio en Stokolmo, y en la actualidad lleva á cabo un viaje de recreo por las principales poblaciones de España y Portugal.

De Sevilla, es probable que el diplomático chino venga á Jerez, para visitar algunas bodegas.

Pagos atrasados.—A pesar de encontrarnos ya á mediados de Febrero, aún no ha pagado la Alcaldía la mensualidad de Enero á la mayoría de los empleados que dependen del Municipio.

En La Campana (Sevilla) ha dejado de existir el acaudalado propietario D. Antonio Benjumea y Gil de Gibaja, que estaba emparentado con distinguidas familias sevillanas.

Buen rasgo.—El gobernador civil de Bilbao, ha cedido su sueldo á beneficio de la Asociación Vizcaína de la Caridad.

El rasgo de dicha autoridad es objeto en Bilbao de generales elogios.

Siendo verdadera la rebaja de precios que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se ve constantemente favorecido por su numerosa clientela, por lo que recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar el expresado establecimiento de tejidos, 5, Larga, 5.

Ayer en el expreso marchó á Cádiz el alcalde esta ciudad Sr. González Hontoria, quien nos aseguran llevó al gobernador civil de la provincia las certificaciones de ingresos del último empréstito y pagos efectuados con cargo al mismo.

Viajeros.—Estuvieron ayer en Cádiz, el Marqués de Casa-Bermeja, don Juan Cortina de la Vega, D. José Quintero y D. Cándido Prieto.

Llegó de dicho punto, D. José Luqué y Beas.

Marchó á La Puebla, D. Ramón Moreno de los Ríos.

Ante la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz, compareció ayer María Vázquez Jaime, procesada en esta ciudad por hurto de telas.

Pidió el Fiscal se impusiese á la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional, y su defensor interesó la absolución.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad su primer hijo, un hermoso niño, la joven y bella esposa de nuestro convecino D. Narciso López Flores.

Al recién nacido y á sus estimables padres deseamos muchas felicidades.

Ayer salió de viaje para distintas capitales de la Península, el estimable joven D. José Romero y de Aranda.

Durante los pasados días de Carnaval, fueron á Cádiz por ferrocarril, los siguientes viajeros, según resulta del recuento de billetes hecho en aquella estación:

Domingo, 2.400; Lunes, 1.300; Martes, 1.130; en total, 4.830.

Llamamiento á la clase neutra.

La *Epoca* aconseja á la clase neutra, que en su mayoría, dice, es conservadora, que salga del retraimiento en que vive en las próximas elecciones, en beneficio de la legalidad y del orden.

Continúan los robos.—En la dehesa de *Berlanga*, de nuestro término, propiedad de la señora viuda é hijos de don Francisco Perea, han sido robados hace pocos días veinte cerdos.

Se desconoce el paradero de éstos y de los autores del robo.

Bajo la presidencia del Diputado liberal D. Cándido Prieto, se reunió ayer

en Cádiz la Comisión Provincial, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de bagajes, correspondientes al cuarto trimestre del año anterior, remitidas por nuestro Municipio.

También se aprobaron las cuentas de gastos carcelarios, correspondientes á igual trimestre, de esta ciudad.

Igualmente se aprobaron las cuentas de obras de reparación efectuadas en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Pasó á informe de Contaduría una petición de auxilio metálico hecha por la Junta de Damas de esta ciudad, para impedir la trata de blancas, al objeto de propagar los nobles fines de esta sociedad.

Comisión.—Hoy marchará á Chiclana para asistir al entierro del comandante de Alfonso XII, D. Florencio Ortega, una comisión del citado regimiento, compuesta del capitán D. Basilio Angulo y del primer teniente D. Fernando Ponce de León.

Dichos señores son portadores de una corona que dedican al finado, el coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Alfonso XII.

Conferencia.—Anoche celebró una conferencia el alcalde Sr. González Hontoria, con el Letrado Consultor del Municipio, Sr. Dastis.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.^a Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

Oposiciones.—El Tribunal que ha de actuar en las próximas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico militar, estará compuesto por los siguientes señores: Presidente, el consejero togado D. Fernando Solano Vial.

Vocales, los auditores de división don Eduardo Rivadulla Sánchez, D. Enrique Vignote Wauderlich y D. José Daroca Calvo, y de secretario el auditor de brigada, D. Vicente Fabregas Pellón.

Postulante.—Dicen de Sanlúcar:

"El Martes ingresó de postulante en el convento de religiosas de María de la Encarnación (Huerta Grande), la simpática señorita María del Pilar Mendoza é Yradier, natural de Vitoria, hija del teniente coronel D. Enrique Mendoza y sobrina del actual alcalde de Madrid Excmo. Sr. don Eduardo Dato é Yradier.

El acto revistió gran solemnidad, presidiéndolo el Sr. Arcipreste D. Francisco Rubio Contreras."

Distribución de servicio.—Los cabos de la Guardia municipal recientemente nombrados por la Alcaldía, prestarán sus servicios en la forma siguiente:

Primer distrito.—*Consistorio.*—Cabo segundo, Juan Acosta.

Segundo distrito.—*Salvador.*—Cabo segundo, Manuel García.

Tercer distrito.—*Santo Domingo.*—Cabo primero, Antonio Castaño.

Cuarto distrito.—*Santiago.*—Cabo primero, José Rojas.

Quinto distrito.—*Capuchinos.*—Cabo segundo, José Infante.

Sexto distrito.—*San Pedro.*—Cabo primero, Blas Amador.

Séptimo distrito.—*Santísima Trinidad.*—Cabo primero, José García.

Octavo distrito.—*San Telmo.*—Cabo segundo, Manuel Guardia.

Los nuevos cabos antes citados, empezarán hoy á prestar servicio en sus respectivos distritos.

Anoche salieron á prestar servicio, los cabos de serenos, antiguos inspectores Manuel Pérez, Cristóbal Vega y Antonio González Almeida, en sus distritos de Santiago, San Miguel y Centro.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención ocho individuos.

Cultura popular.—Por iniciativa del alcalde de Santander, se ha organizado en dicha capital una serie de conferencias públicas de extensión universitaria, que versarán sobre cuestiones de ciencia, literatura y arte.

Los días de fiestas son los designados para estas explicaciones, en las cuales se usará un aparato de proyecciones que las ilustre y las haga más comprensibles.

Han sido invitados para tomar parte en estas conferencias todos los catedráticos de los centros docentes.

Las conferencias se inauguraron el domingo pasado y durarán hasta el próximo Junio.

Prelado.—Ha fallecido en Madrid, el P. Santander, Obispo que fué de la Habana durante la dominación española.

D. E. P.

Rasgo hermoso.—El Obispo de Salamanca ha destinado veinte mil duros á levantar las hipotecas que pesaban sobre varias fincas con cuyos productos vivía gran número de hortelanos, evitándole de este modo la miseria en que se hallaban sumidos.

Otro hundimiento.—Ayer se encontraba sacando piedra en una cantera de las Pachecas, el obrero Juan Marchena Camacho, cuando se derrumbó gran parte de la cantera.

Sobre el cuerpo del Juan Marchena cayeron grandes masas de piedra, que á más de contusiones, le fracturaron el antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro, donde el Marchena se presentó ayer tarde, fué curado de primera intención, pasando luego al Hospital.

Un día de éstos publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el reglamento para el próximo Concurso hipico.

Requisitoria.—El juzgado de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad, interesa la captura de Juan Barbosa Macías.

Treinta mil que emigran.—Un periódico de Santander dice lo siguiente, refiriéndose á la emigración, que allí aumenta de día en día:

"En los últimos meses, el movimiento emigratorio en nuestro puerto ha sido grandísimo, y la corriente de emigrantes se ha dirigido con preferencia hacia Panamá, reclutados por agentes de la Empresa del Canal ó de otras interesadas en llevar á tan insalubres sitios nuestros campesinos y trabajadores."

Ahora se anuncia que uno de esos agentes ofrece contratar 30.000 obreros españoles é italianos para que vayan á ser víctimas del paludismo en los terrenos pantanosos de Centro América, y creemos que el Gobierno se habrá fijado en tales noticias y se preocupará de ellas, para evitar en lo posible que abandone la patria la gente joven y robusta para encontrar á tan larga distancia, más que la realización de sus sueños, perjuicio de sus desengaños."

Noticias recibidas de Cádiz, dicen que continúa la mejoría iniciada anteriormente en la grave enfermedad que viene sufriendo la estimable señora D.^a Josefa Rubio de Sandino.

Celebraremos su total restablecimiento.

Proyecto de los jesuitas.—Los jesuitas proyectan fundar una Universidad católica en Tokio, costeada con el producto de una suscripción abierta en los Estados Unidos.

Noticias de Sevilla: Se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Roquero.

El "Manuel Calvo"—El próximo Domingo, por la mañana, es esperado en Cádiz procedente de Veracruz y escala, el vapor correo *Manuel Calvo*.

Este buque, como se sabe, conduce los restos del desgraciado torero Antonio Montes.

A Moret.—Dicen de Cádiz que hoy será enviado al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret el título de hijo predilecto de aquella ciudad.

Está escrito con la inscripción ya publicada, en una magnífica vitela de 60 x 40 y en forma apaisada; orla de estilo céltico, é inicial y texto del más puro orden gótico, filo greca, en negro; la orla, á todo color.

Está decorado con cuatro vistas de Cádiz y el escudo de la ciudad.

Después de cualquiera de los deportes modernos, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiéndase por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Frascos de 3 á 24 reales.

Lo convido por Montero Ríos y Moret, según exactísimas confidencias, es lo más serio y de mayor trascendencia que ha ocurrido dentro del partido liberal.

El programa no ha cambiado ni lo han modificado por razón de la nueva coincidencia de ambos políticos. Se sostiene el de 1902.

Para las elecciones próximas se dictará un índice comprensivo de los asuntos pendientes de discusión al cerrarse las aún actuales Cortes, que constituirá el programa electoral y no otra cosa.

Los que se hallen conformes con él irán á la lucha como antiguos liberales, que proclamaron en la Asamblea del partido la jefatura según sus propósitos y tendencias, y que ahora aceptarán la de don Segismundo Moret.

En la oposición parlamentaria se deslindarán campos y se expondrá el que ha de ser en definitiva programa del partido reorganizado.

Epidemia de meningitis.—En Flandes y departamentos del Norte de los Países Bajos hace estragos la meningitis.

A los soldados atacados se les aísla.

También en Glasgow hay 150 casos diarios y la mortalidad es de 56 por 100.

Los que sobreviven quedan inútiles.

En Escocia extiéndese por las poblaciones agrícolas.

Ingeniero.—Dice la "Revista Portuense:"

"Se encuentra en esta el rico ingeniero de minas Mr. Emilio Tuteur, que viene para examinar detenidamente los yacimientos de petróleo existentes en términos de Rota.

Según nuestras noticias, la inspección ocular practicada ayer ha dado resultados muy satisfactorios y lisonjeros y que permiten asegurar de una manera indubitable, que pueden explotarse con éxito seguro los citados yacimientos."

En San Petersburgo se cree que la nueva Duma tendrá una vida muy corta, por la imposibilidad de hallar mayoría para los proyectos del Gobierno que son muy liberales para la derecha parlamentaria y muy reaccionarios para la izquierda.

LA CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo,

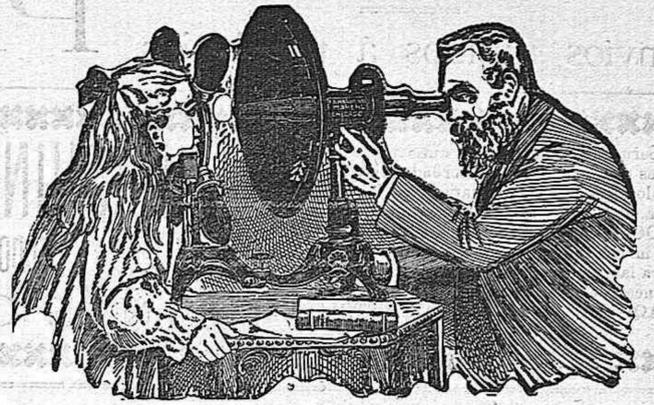
ES UNA preparación científica, de absoluta pureza y de perfección completa, que no se altera ó descompone durante su uso, aunque este dure 8, 10 ó más días, que nutre, tonifica y reconstituye infinitamente más que todos los caldos y gelatinas y demás productos más ó menos similares, y que además tiene para los enfermos la triple garantía que le dan el constante favor de los señores médicos, la respetabilidad de la firma de su autor y el conocimiento de su composición por los análisis que insertan los prospectos que á cada frasco acompañan.

Es el único extracto que contiene 19 por 100 de PEP-TONA.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Llobet y Martorell, BARCELONA.

NADIE PUEDE DESMENTIRLO.



Para que una visión pueda considerarse perfecta, necesita como requisitos absolutamente ineludibles, un reconocimiento hecho á conciencia detallado y minucioso y una dosificación de cristales que estén absolutamente de acuerdo con la falta ó defecto que se trate de corregir.

De tal manera es esto cierto, que hay muchas hipermetropías que se confunden con miopías; muchos astigmatismos que se corrigen indebidamente como vista cansada; y á este tenor las infinitas aberraciones de que es susceptible el complicado y maravilloso órgano de la visión, pueden ser y son frecuentemente mal corregidas por deficiencias en el reconocimiento.

En esta semana terminan mis trabajos en Jerez.

PROFESOR CASTILLA (Optico científico).
HOTEL DE VENTAS.

TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

CATÁLOGOS ESPECIALES

- | | |
|----------------------------------|--|
| N.º 1 Bicicletas y motocicletas. | N.º 6 Instrumentos quirúrgicos. |
| N.º 2 Confección de toda clase. | N.º 7 Automóviles. |
| N.º 3 Muebles. | N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos. |
| N.º 4 Máquinas de coser. | N.º 9 Armas de todas clases. |
| N.º 5 Pianos. | N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Encuéntrese enferma en cama sufriendo un fuerte ataque de gripe, la estimable Sra. D.ª Pilar Martínez, esposa del dueño del acreditado Hotel Los Cisnes, don Blas Gil López.

Celebraremos su restablecimiento. Médicos titulares.—Por la Junta de Gobierno y Patronato han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones, que ha de actuar en nuestra Facultad de Medicina en el próximo mes de Marzo, don Juan Lamadrid y D. Juan L. Beigbeder, delegado y presidente, respectivamente, de la provincial y de este distrito.

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, desearían que las elecciones de diputados y senadores se realizaran en Abril próximo, pero habiéndose demorado al 10 de Marzo las de diputados provinciales, es casi seguro que las otras tendrán lugar en Mayo.

En el Vaticano se desmiente que vaya á publicarse en breve una Enciclica para organizar el culto privado en Francia. Al contrario; el Papa cree que esto sería perjudicial para la Iglesia. El periódico *La Croix* ha publicado una Nota oficiosa comunicando á los obispos que no puede ser aceptada la disposición introducida por M. Briand en el contrato administrativo entre curas y alcaldes para el disfrute gratuito de las iglesias.

Se encuentra enfermo de cuidado, en Madrid, el general de brigada don Guillermo Pintos.

Los hoteles de Suiza.—Hacia 1856, la riqueza nacional de Suiza estaba calculada por Franceschini y Sulzer en unos 10.000 millones, ó sea 4.000 francos próximamente por habitante.

El año 1906, esa misma riqueza se estima en 17.000 millones, ó sea 5.000 francos por habitante, sin excluir en aquellas cifras las posesiones de la Iglesia y el Estado.

Este incremento de prosperidad es debido en sus dos tercios por lo menos, en opinión de los economistas, al desenvolvimiento de la industria de los hoteles, cuya renta anual calculase en 25 millones de francos.

El mejor depurativo es el uso de las "Sales de Mediana de Aragón" en pequeñas dosis.

El ministro de la Guerra ha concedido la cantidad de 20.000 pesetas para atenciones y precios del concurso nacional de ganados, que próximamente se celebrará en Madrid.

En Cataluña la cosecha de los aceites ha sido escasa como en el resto de la península, los precios continúan altos é indecisos, por lo que los almacenistas no se atreven á comprar mucho.

CONCURSO
para proveer las plazas recientemente creadas en la Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jerez de la Frontera

Debiendo de proveerse por concurso y en la forma que determina el Real Decreto de 5 de Enero último, una plaza de Mecánico con sueldo anual de dos mil pesetas, otra de Capataz de cultivos con el de mil quinientas, y otra de Mozo de laboratorio con el de mil doscientas cincuenta, queda abierto, desde esta fecha, la admisión de solicitudes, debiendo los interesados acompañar á las instancias que dirijan al Director de la referida Escuela, cuantas certificaciones y documentos estimen pertinentes en demostración de su aptitud para el desempeño del cargo á que aspiren.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 28 del actual, no siendo admitida ninguna de las que sean presentadas con posterioridad á la referida fecha.

Jerez de la Frontera 14 de Enero de 1907.—El Director de la Escuela, *Eduardo Noriega*.

TEATRO ESLAVA

Gran concierto para esta noche por el eminente violinista polaco Paul Kochanski, cuyo concierto será dividido en tres partes, siendo acompañado al piano por el profesor D. Rafael Navarro.

PRECIOS: Butaca, 3'50 pesetas.—Delantero, 1'50.—Grada, 0'55.

Anuncios de interés

SE VENDE

la casa y bodega que perteneció á los señores J. Reyes y C.ª, en las calles San Telmo y Pavia, con las existencias de vinos, vasijas, aguardientes, licores, enseres y herramientas. Puede verse todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina. Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24. Una casa, calle Asta, núm. 2. En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1. Una bodega, calle Comedias. Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

MR. F. DALBION

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS
Exalumno del Colegio dental de París
Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.
Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de *Richemont*, dientes á pivot, orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dental por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

CARBÓN

En la calle Cardenal Herrero núm. 43, se vende carbón de cepa y breña á 1'25 pesetas los 11 1/2 kilos y de encina, á 1'38.

Enolina para clarificar

vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

SE VENDE

una máquina rozadora "La Victoriense" nueva, con piezas de recambio y aparato suplementario para segar habas ó cereales. Puede verse en la carrajería de Vidal, calle Juan de Torres.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para trabajar en casa importante de exportación de vinos. En la imprenta de este periódico informarán: inútil presentarse sin acompañar buenas referencias.

CANAS

Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

Para los labradores.

Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc. Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

Se vende una charret

nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

Piñones vermifugo-purgantes

del Ldo. Vicente de la Corte
SANTO DOMINGO NUM. 7.—CADIZ.
Medicina para los niños: purga y mata las lombrices. Se recomienda por su sabor agradable. Caja grande, 1 ptas.; ídem pequeña, 0'50. Jerez: Farmacias y Droguerías.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella. Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50. Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez. Calle Santa María, núm. 17.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Ntra. Señora de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—La Segunda fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo; San Valerio, ob. y Stos. Faustino y Jovita, mrs. MAÑANA.—S. Julián y cinco mil compañeros mrs.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Febr"

Naufragio.

Madrid 14 de Febrero de 1907, á las 6. El vapor *Larchmont* que se ha ido á pique en Blonck Island, conducía 15 pasajeros, y su tripulación la formaban 30 hombres.

Se conocen solamente 19 supervivientes, 8 pasajeros y 11 marineros, entre ellos el capitán. Numerosos cadáveres y restos de almadías y botes son arrojados á la costa por la mar.

La catástrofe se produjo anoche á las 10'45.

Vapor.

Ha salido de Colón, con rumbo á Curaçao, el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

¿Burla?

Madrid 14, á las 6'30. El hallazgo de las bombas en casa de Mr. Witte es considerado como una burla.

La mayor parte de las materias que contenían las cajas lo constituyen arena, y los mecanismos de que estaban provistas no funcionaban.

Temporales. — Inundaciones hundiéndose.

Madrid 14 de Febrero de 1907, á las 11'10. Dicen de Bilbao que reina grandes temporales en aquella costa; á consecuencia de ellos, han entrado en aquel puerto muchos buques de arribada forzosa.

Se ha desbordado el río Cadagua, efecto de torrenciales lluvias, inundando toda la vega de Luchana. En Dos Caminos hundiéndose un puente en el momento en que pasaba un tranvía, resultando heridos dos viajeros de los que conducía.

Una inspección.

Madrid 14 de Febrero de 1907, á las 16'45. En el expreso marchan hoy á Cádiz el Ministro de Marina y ayudantes para inspeccionar la escuadra y el Arsenal de la Carraca.

Visitarán luego todos los demás departamentos, pues en esta visita piensa el Ministro basar su

plan de reorganización de los servicios.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 13.	Día 14
4 por 100 interior al contado	82'55	82'55
Id. fin de mes corriente firme	82'57	82'60
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	101'65	101'85
Acciones del Banco Hipotecario	221'00	221'00
Cédulas al 4 por 100	102'15	102'25
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	000'00	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	391'00	391'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	7'75	8'75
Londres á la vista	27'64	27'50

Consejo.

Madrid 14, á las 16'50. Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, ocupándose de los asuntos pendientes.

A la salida dijeron los Ministros no había ningún nuevo asunto de interés.

La Princesa Beatriz.

Madrid 14, á las 17. Ha llegado la madre de la reina Victoria, Princesa Beatriz de Battenberg.

Era esperada por toda la familia real, los individuos del Gobierno y mucho público.

Reunión.

Se reunirán mañana los Diputados de la minoría republicana para tratar de las próximas elecciones, especialmente de la circunscripción de Barcelona.

Accidente marítimo.

Comunican de San Sebastián que ha embarrancado en aquella costa el buque de vela *Demetrio*. La tripulación fué salvada.

Sinceridad del Gobierno.

Madrid 14, á las 22. El Gobierno se niega termi-

nantemente en hacer revisiones de Ayuntamientos hasta que hayan pasado las elecciones de Diputados provinciales y las de Diputados á Cortes.

Retraso del expreso.—Viento huracanado.

El tren expreso procedente de Andalucía ha llegado á Madrid con un retraso considerable, á causa de un huracán desencadenado durante la marcha.

El fuerte viento obligó al maquinista á marchar con grandes precauciones para evitar un posible siniestro ferroviario.

Las elecciones.

Madrid 14, á las 23'15. Afírmase que las elecciones tendrán lugar el día 21 de Abril.

Deuda Interior.

El Ministro de Hacienda, señor Osmo, presentará á las Cortes la convención del Amortizable en Deuda Interior.

Moret y la jefatura.

Se reciben noticias de provincias diciendo que ha causado mal efecto el que Moret sea jefe del partido liberal.

Enfermo.

Madrid 14, á las 23'15. El Sr. Moret continúa acatarrado.

Visita.

El jefe del Gobierno Sr. Maura ha visitado al Sr. Montero Ríos.

Ambos personajes muéstranse reservados.

Dícese que sólo siete exministros reconocen la jefatura de Moret.

El viaje del Ministro de Marina.

Madrid 14, á las 24. Dícese que el objeto del viaje del Ministro de Marina, Ferrándiz, á Cádiz, es averiguar las causas de la varadura del transporte *General Valdés*.

Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos ha desentendidos de las gestiones que venia haciendo para la reorganización del partido liberal.

Neumáticos de las principales marcas.
Aceites, Grasas
y Accesorios de todas clases.

AUTOMÓVILES PEUGEOT

Agente exclusivo en Madrid:
JUAN B. GARCÍA OCAÑA
CARMEN NÚM. 15, Y GALDO, 1
TELÉFONO 1.476.

Envíos rápidos a provincias.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANÍA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España: ADGOK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 28.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Cas-
tillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.



ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecada)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos
elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zomol representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE

DE
DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Groscolado

El remedio más eficaz en las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
para curar las **TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE & Co., Rue Lavoisier, París y las principales Farmacias.

Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Cor.	Mitico	Mitico	Diag.	ESTACIONES	Salida	Cor.	Mitico	Mitico	Diag.
Cádiz	15 25	7 45	8 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	8 29	15 29	15 29	15 29	15 29
2.ª Aguada	15 48	7 27	8 21	18 21		Dos Hermanas	9 59	15 43	15 43	15 43	15 43
S. Fernando	15 48	7 27	8 21	18 21		Utrera	10 40	16 20	16 20	16 20	16 20
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50	16 50	16 50	16 50
S. Sta. María	16 20	8 4	10 29	19 29		Las Cabezas	11 14	17 8	17 8	17 8	17 8
El Portal	16 41	8 19	10 25	19 25		Lebrija	11 40	17 33	17 33	17 33	17 33
Jerez (legada)	16 51	8 28	10 35	19 35		El Cuervo	11 57	17 52	17 52	17 52	17 52
Jerez	16 51	8 28	10 35	19 35		Jerez (legada)	12 23	18 22	18 22	18 22	18 22
El Cuervo	17 16	9 5	11 5	20 5	20 20	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	18 32	18 32	18 32
Lebrija	17 35	9 24			21 23	El Portal	12 40	18 40	18 40	18 40	18 40
Las Cabezas	17 59	9 49			21 50	P. Sta. María	12 54	18 59	18 59	18 59	18 59
Alcantarillas	18 14	10 6			22 9	Puerto Real	13 8	19 15	19 15	19 15	19 15
Utrera	18 51	11			22 46	San Fernando	13 27	19 36	19 36	19 36	19 36
Dos Hermanas	19 14	11 29			23 11	2.ª Aguada	13 57	19 56	19 56	19 56	19 56
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	14 45	20	20	20	20

ESTACIONES	Salida	Cor.	Mitico	Mitico	Diag.	ESTACIONES	Salida	Cor.	Mitico	Mitico	Diag.
Jerez	18 50	13	13	14 40		Bonanza	6 40	14 40	14 40	14 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	13 11	15 15		Sanlúcar	7 15	15 15	15 15	15 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	13 33	16 45		Las Tablas	7 43	15 43	15 43	15 43	15 43
Sanlúcar	19 44	14 5	14 5	16 5		Alcubilla	8 5	16 5	16 5	16 5	16 5
Bonanza	20 6	14 11	14 11	16 15		Jerez	8 16	16 15	16 15	16 15	16 15

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderos.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 15.	
6'45 de la mañana.	12'00 de la mañana
00'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Día 16.	
7'30 de la mañana.	1'00 de la mañana
2'45 de la idem.	0'00 de la idem.
0'00 de la tarde.	4'00 de la tarde.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

O Estiercol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.
Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.
Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCO NUMERO 42, DUPLICADO.
JEREZ

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, Budapest, V.

PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz a San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección a semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 a una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho a anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
12. Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo de radio; tiene juego de café; ptas. 150.
18. Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
19. 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
31. Una acción de la Plaza de Toros.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,
por el Dr. D. Germán Sorní,
y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sífilis.
HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.
Visita a domicilio, a todas horas.—Callejeros núm. 2, junto a la plaza del Arsenal.